

Fecha: 29-01-2026

Medio: La Estrella de Chiloé

Supl.: La Estrella de Chiloé

Tipo: Noticia general

Título: Descartan meningitis meningocócica en muerte de niña chilota de 10 años

Pág.: 7

Cm2: 581,4

Tiraje:

Lectoría:

Favorabilidad:

2.800

8.400

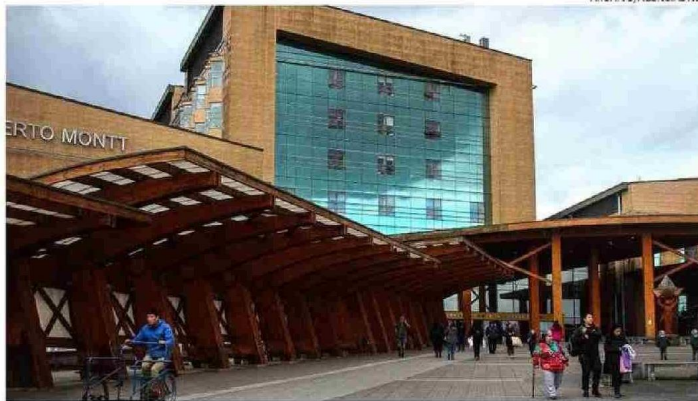
■ No Definida

or debió ser
adada a
to Montt por
ogresivo
ioro de
L

Ruiz Díaz
laestrellachiloe.cl

muna de Quellón se
uentra de luto tras el
ecimiento de una
de 10 años, ocurrido
la tarde de este mar-
el Hospital Base de
Montt, luego de una
compleja evolución

in los antecedentes
dos por las autorida-
tarias, la niña y sus
consultaron inicial-
en el Hospital de
1, donde ingresó a
ción médica presen-
un cuadro de alta
idad. Debido a la sin-
logía inicial, se acti-
s protocolos clínicos
miológicos, estable-



AUTORIDAD DE SALUD INDICÓ QUE LA PACIENTE FALLECIÓ EN EL HOSPITAL DE PUERTO MONTT.

ciéndose como diagnóstico de sospecha una meningitis meningocócica, la cual fue descartada luego de los análisis de laboratorio y de la investigación epidemiológica.

Ante el rápido deterioro de su estado de salud, la paciente fue derivada al Augusto Ríffart de Castro, donde continuó recibiendo manejo médico acorde a su condición. Sin embargo, debido al aumento de la gravedad

del cuadro y la necesidad de mayor tratamiento, se determinó su traslado al Hospital Base de Puerto Montt, donde lamentablemente falleció.

La seremi de Salud, Karin Solís, señaló que "estamos muy conmovidos como autoridades sanitarias cuando ocurren estas situaciones en el deceso de una pequeña niña de 10 años (...). Tenemos una parte del estudio de la-

boratorio que indica que la sospecha es por *Streptococcus pyogenes* como agente causal y también estamos corroborando mediante análisis de muestreo por ISP (Instituto de Salud Pública), que es la última etapa de confirmación del agente etiológico".

Solís aclaró además que "el *Streptococcus pyogenes*, la mayoría de las veces, se da en una presentación muy leve y con un estado inmuni-

tario adecuado, pasa muchas veces desapercibido; otras veces requiere un tratamiento antibiótico, y en casos aislados se da en esta presentación invasiva, como fue lamentablemente en el caso de la menor".

En un comunicado, el Hospital de Quellón informó que "dentro de los diagnósticos de sospecha se encontraba el de meningitis meningocócica, el cual fue descartado por exámenes de laboratorio y confirmado por la Unidad de Epidemiología del Servicio de Salud de Chiloé. El grave y progresivo deterioro obligó a su traslado al Hospital de Puerto Montt, donde lamentablemente falleció sin precisar aún la causa".

En dicho documento, también se informó que desde el servicio de urgencia y pediatría se inició la búsqueda y tratamiento preventivo de contactos estrechos.

AMPLIO PESAR

El consejero regional Freddy Gallardo (UDI) publicó a tra-

vés de sus redes sociales sobre la partida: "Siento una pena que me agobia el alma y me aprieta el pecho como papá, como tío, como abuelo. La pequeña Maite Ojeda ha dejado de existir, dejando un inmenso dolor en el seno de su familia y entorno más cercano, quienes lloran su repentina partida sin entender nada de lo sucedido con este ángel de Dios, que recién comenzaba a vivir su cándida e inocente niñez".

A su vez, el Centro Educativo Emmanuel expresó públicamente su pesar: "Hoy recordamos con profundo cariño a Maite Ojeda Aguilar, quien formó parte de nuestra comunidad educativa desde su etapa preescolar a 5° básico. Su luz y ternura permanecerán siempre en nuestros corazones".

Los restos de la niña están siendo velados en el gimnasio del Liceo Rayen Mapu de Quellón. Su funeral se realizará hoy, con una misa a las 16 horas, para luego ser trasladada al Cementerio Católico de la ciudad. ☹

cala polémica por no facilitar mnasio para tradicional peña

into folclórico está a la espera de gestión municipal con el SLEP.

ocos días de la fecha
rogramada para su
alización, la Peña
folina enfrenta una
in crítica que pone
o su versión 2026, al
ar hasta ahora con
cio autorizado para
rollo. La problemá-
escalado luego de
ervicio Local de Edu-
ública (SLEP) Chiloé
ra no autorizar el
gimnasio de la Es-
is Uribe Díaz de Cas-
into que en los últi-
os ha albergado este
nal encuentro cultu-

más de 40 años de
ria, este evento or-
lo por el Conjunto
o Magisterio de Cas-
sido un espacio fun-

damental de difusión del
folclor chilote, de encuentro
intergeneracional y de forta-
lecimiento de la identidad
local, convocando a cientos
de familias y agrupaciones
provenientes de distintos
puntos del Archipiélago y
del país.

Desde la agrupación, su presidenta Pamela Soto expresó la incertidumbre que enfrenta la organización. "No tenemos ninguna respuesta todavía. Estamos tratando de comunicarnos con la municipalidad para saber si pudieron conversar con el SLEP. Nosotros incluso propusimos que la peña se realizara sin venta de alcohol, enfocada únicamente en el espectáculo y en mostrar las tradiciones de la isla, los bai-

les y las danzas, que es lo principal", señaló.

Soto desestimó además algunos de los argumentos esgrimidos para rechazar la autorización, indicando que "se ha dicho que después de los eventos quedaba basura y otras cosas, y si tuviera que entrar en detalle, todo eso es falso". Añadió que la notificación se produjo en la primera semana de enero.

En la misma línea, el tesorero del conjunto, Juan Carlos Rosas, enfatizó que "esto está programado del 18 al 22 de febrero, y a esta altura otros años ya estábamos lanzando la peña con todos los grupos. Hoy estamos pidiendo que nos esperen y eso también es un problema, porque ellos se pre-

paran durante todo el año", explicó. Detalló que cada versión reúne cerca de 25 grupos, alrededor de 600 folcloristas y un público diario que alcanza las 600 personas.

Rosas agregó que la inversión total del evento bordea los 20 millones de pesos, advirtiendo que un eventual traslado a otro recinto elevaría considerablemente los costos y afectaría la asistencia, especialmente por razones de accesibilidad.

Frente a este escenario, el alcalde Baltazar Elgueta (PS) y el concejo municipal manifestaron su voluntad de dialogar con el SLEP para buscar soluciones. "No los vamos a dejar solos. Van a seguir actuando y haciendo su



ANTIGUA VERSIÓN DE LA PEÑA COCHE MOLINA

peña en algún lugar de Castro, ojalá que no sea tan lejos, para que especialmente las personas mayores, que disfrutaban tanto del folclor, puedan asistir y disfrutar de este maravilloso espectáculo", afirmó el jefe comunal.

SERVICIO

Por su parte, a través de un comunicado, el SLEP indicó que la decisión de no facilitar el recinto responde al

cumplimiento de la Ley 19.925, que prohíbe el consumo de alcohol en establecimientos educacionales. Asimismo, señaló observaciones sanitarias relacionadas con el uso del comedor estudiantil para la preparación de alimentos y problemas reiterados con la gestión de residuos. El servicio informó además que se encuentran disponibles como alternativa el Gimnasio Municipal y el Polideportivo. ☹